

La vida de oración de los Oratorianos

P. Luis Martín Cano Arenas, C.O.

A manera de contexto, el tema del pasado Congreso del año 2000 fue: << el Oratorio >>, la original creación de san Felipe sacerdote con los laicos de su tiempo. Seis años después, este Congreso General, consciente de que “*la conveniente renovación de la Congregación del Oratorio depende principalmente de la formación de sus miembros*” (Const. 65, e), acepta el desafío de la reflexión y la elaboración de propuestas para una *Ratio formationis*, propia y específica.

Así, dentro del **horizonte de la identidad oratoriana** - donde adquieren sentido y significado la vida común, el apostolado, la formación de huéspedes y probandos -, **la vida de oración de los Oratorianos** abre este espacio de meditación a la Confederación del Oratorio en el Congreso General del 2006.

Deseo presentarles hermanos, una lectura personal de algunos aspectos sobre **la oración de los Oratorianos**, laicos y sacerdotes, reconociendo los distintos esfuerzos y trabajos impresos de varios oratorianos del mundo, esperando no caer en repeticiones innecesarias.

Constituciones nº 3: El Oratorio desde sus inicios, se congregó para tener un trato familiar con la Palabra de Dios, para **la oración mental y vocal**, tenida en comunidad...
[Oratorium **ab ipsis** incunabulis tractationi familiari Verbi Dei, **orationi mental et vocal**, in comuni habendis congregatum est quibus tamquam in schola, spiritum contemplativum et divinorum amorem apud fideles fovet]... con las que, como en una escuela se fomenta entre los fieles el espíritu contemplativo y el amor a las cosas divinas.

La <<oración>>, configura al <<Oratorio>>, le da nombre, lo define (de- finire).

*Oratorium vere dicimus **locum orationi destinatum**. Oratorium a Sancto Philippo Nerio conditum ideo nomen a loco orationis accepit (nº1) // Vere locum orationi destinatum Oratorium dicimus (Instituta I, 1 [1612]).*

Los Instituta de 1612, describían - de algún modo - lo que se realizaba en ése **lugar destinado a la oración:**

*...y como el trato familiar de la divina palabra nació en este (Oratorio)... En el cual así los de afuera como los nuestros todos los días por la tarde, después de la **oración que llamamos mental**, rezan **las letanías** cotidianas, exceptuados tres días cada semana, en que tienen, aunque es **mortificación voluntaria**, ejercicio de **disciplina**.*

*...familiares in ipso nata verbi tractatio...,
quotidie vesperi post orationem, quam dicimus mentales,
consuetas Litanias recitant,
aut singulis ter hebdomadis, que est voluntaria corporis castigatio,
supplicio flagellorum sese afficiunt. (I, 2).*

En números posteriores de los mismos Instituta (3) se habla de “...familiar exhortación a la contemplación de las cosa celestiales y *musico concertu...*”

(5) “...de una plática familiar de documentos principalmente evangélicos, de la visita a las siete principales iglesias y a tres hospitales públicos...”

(8) “Baste esto para conocer, por qué camino han de ser promovidos a la contemplación y amor Divino los que frecuentan el Oratorio. Y **los nuestros como más dedicados y obligados a este instituto**, deben poner mayor cuidado en guardar las cosas que nuestros padres, **enseñados** (edocti) **por san Felipe** constituyeron en esta forma”.

(9 -11) Se menciona también sobre el tiempo individual para la oración y meditación: [“*Horas suas quilibet habeas meditationibus praestitutas... Habeas igitur, quae orationi et meditationi seponant estata tempora et praeter hortatorem Praepositum...*”] Más por la tarde deben acudir cuidadosos al Oratorio público, que como está dicho está preparado para la oración, de donde tomó su nombre y patente y abierto a todos los que quisieren venir a él”.

Esta serie de afirmaciones, manifiestan entre otras cosas, la variedad de posibilidades que tuvo el “ejercicio del Oratorio”, o la posibilidad de interpretaciones al ponerse por escrito, después de años de experiencia con el Padre Felipe, y después de su muerte, por los miembros de la Congregación de la Urbe.

No se habla, pues, en los Instituta, del rezo del Breviario – aprobado ya por Pío V desde 1568 -, ni en privado ni en común; aunque tenemos noticias de la devoción de san Felipe al rezar el llamado *Oficio Divino*, ya fuera solo o acompañado¹. Tampoco del Rosario o *la corona della Madonna o del Signore*, tan queridas por el santo, como de hecho se menciona en las *Reglas antiguas de la comunidad de San Juan de los Florentinos*², o del rezo de un misterio del Rosario, buscando meditarlo u otras oraciones tradicionales en la piedad de la época, aunque se señala la oración mental en la mañana y el examen de conciencia en la noche y otras precisiones en relación a la cantidad y calidad de las oraciones vocales y mentales.

Parece que la práctica de los miembros (sodales) de la naciente Congregación estaba **como encarnada en los ejercicios del Oratorio**, donde asistían también, los *externi*.

¹Cfr. Marciano, I, p. 129 (México, 1855)

² Cfr. Collectanea vetestorum ac fundamentalium documentorum Congregationis Oratorii Sancti Philippi Nerii, p. 90.

Constituciones 84 y 85.

Las Constituciones vigentes desde 1989, además de los números dedicados a nuestros orígenes en el Capítulo Primero, por todos conocidos, contienen dos números expresamente dedicados al tema de la <<oración>>, **84 y 85, no vinculados ya a los ejercicios del Oratorio**, pero dándoles matices que presentan a la oración como **propia y esencial** [*...tanquam rem sibi propriam atque essentialem* (84)], de donde podría surgir una lectura propositiva en esta reflexión.

Refiriéndose a la Congregación y sus miembros, se presenta a la **oración como respuesta a la Palabra de Dios** (*verbo Dei respondentes*) expresión original, enmarcada en la teología del Concilio, para presentar el origen de la práctica de oración entre los oratorianos y tal vez como enlace con: <<*familiaris divini verbi tractatio*>>, de los Instituta. Este <<trato familiar con la Palabra de Dios>>, también cualifica la oración para los oratorianos desde sus inicios.

En la DV 25, se exhorta a los clérigos, especialmente los sacerdotes, diáconos y catequistas dedicados por oficio al ministerio de la palabra... a **leer y estudiar asiduamente la Escritura...** (*asidua lectione sacra atque exquisito studio in Scripturis...*), también se señala: <<De igual forma el Santo Concilio exhorta con vehemencia a todos los cristianos en particular a los religiosos, a que **aprendan** "el sublime conocimiento de Jesucristo", con la lectura frecuente de las divinas Escrituras. *...frequenti divinarum Scripturarum lectione eminentem scientiam Iesu Cristo ediscant*) mientras para nosotros se señala: un trato familiar...

Este número también hace referencia al canon 276, en el que se mencionan las obligaciones de los clérigos en sus 5 incisos: *buscar la santidad, alcanzar la perfección, alimentar la vida espiritual, hacer todos los días oración mental, peculiar veneración a la Virgen Madre de Dios y otros medios de santificación comunes y particulares*. Y el otro canon citado: 1174 &1, sobre la obligatoriedad de la Liturgia de las Horas para consagrados y sociedades de vida apostólica. Sin embargo, aunque citados los cánones *ad instar*, no se ven reflejados en la redacción de nuestras Constituciones, donde no aparece el término <<**obligación**>>, contexto del Libro II, capítulo III del CIC., en cuanto a la oración o modo de hacerla.

Subraya este número 84 de las Constituciones, la **calidad de la oración vocal y mental** para los oratorianos con la expresión: *habendam magni faciunt*, que en español, recibe varias traducciones como: <<gran aprecio>>, <<mucho énfasis>>, <<gran importancia en sus vidas>>... y especificándola como: a) **práctica común**, b) **regularmente** y c) **si es posible diario**. Subrayándolas **como algo propio y esencial** [*propriam atque essentialem*].

En el n° 85, se explicita la peculiaridad de **la oración de cada uno de los miembros**, quienes reservan **tiempos** dedicados a la **oración y meditación a ejemplo de San Felipe**, ejemplo que no es mimesis, sino **espíritu de meditación** que se proyecta **en la vida, en el trabajo y la ayuda recíproca**.

Estos matices de la oración y meditación entre los miembros de la Congregación pueden ser interpretados como el **modo o estilo de hacer oración**, de tal forma que ésta práctica **transforme el lugar** dedicado a la oración, **en práctica de oración**. Se trata más de

una atmósfera que envuelva la vida comunitaria, que de una normatividad, para los sacerdotes y novicios o probandos (Tyrones), donde también los laicos pueden iniciarse en el modo peculiar de oración y meditación.

El Catecismo de la Iglesia, en el Artículo de *Las fuentes de la oración* (2652-2654), puede iluminar esta práctica oratoriana: 2654 <<... las disposiciones de un corazón alimentado por la Palabra de Dios en la oración: “Buscad leyendo, y encontraréis meditando; llamada orando, y se os abrirá por la contemplación” (Cf. Guido el Cartujano, scala: PL 184, 476C) ³.

En aquel mismo ardor que tan maravillosamente inflamó el corazón de san Felipe Neri...

Siempre será el punto de partida la propia experiencia del Padre Felipe, que como hombre del Espíritu⁴, se dejó **aleccionar** por Él. El Cardenal Federico Borromeo da testimonio en 1597, de la confianza hecha por el Padre Felipe, que siendo laico, oraba al Espíritu Santo, que quisiese ayudarlo, pidiendo sus dones...⁵.

De las reducidas expresiones salidas del puño y letra de san Felipe, tenemos su ya recurrente carta a Sor María Anna Trevi, del 30 de agosto de 1585:

“...perché lo Spirito Santo habita ne le menti candide et semplici, et egli è il maestro dell' oratione, et ci fa stare in continua pace et allegrezza ch' è un pregusto de' paradiso...”⁶. **El Espíritu como <<maestro de la oración>>**.

“El principal protagonista de la oración no es el orante, sino el Espíritu, ya que es el Espíritu quien abarca la vida del hombre para hacer de ella una ofrenda, un ‘culto’. En este sentido no habrá de extrañarse de que el aprendizaje de la oración sea, ante todo, una educación para acoger al Espíritu Santo”⁷.

Siguiendo el **ejemplo** de san Felipe o siguiendo **sus huellas** en el Oratorio (Const. n° 2), o el **camino** que san Felipe quiso que siguieran los suyos - manteniéndose con plena libertad...(Admoniciones B) -, es interesante mantener la referencia a esta **dimensión pneumatológica de la oración**, en San Felipe.

Christian Schütz ⁸, citando a Casiano en sus *Collatio* – que fue una lectura personal de Felipe y en los ejercicios del Oratorio ⁹ -, comenta: “Indicios de la presencia del Espíritu divino en el hombre son la alegría, el sentimiento desbordante, la oración limpia y dispuesta, el contento y la serenidad del corazón, mientras que la angustia, la tristeza irracional, la sequedad y la repulsa ante la celda representan efectos del Espíritu malo”. Una sorprendente radiografía de Felipe Neri, y las repercusiones de vivir dirigido por el <<maestro de la oración>>, el Espíritu.

³ Les Pères spirituels, paraphrasant Mt 7, 7, résumant ainsi les dispositions du cœur nourri par la Parole de Dieu dans la prière: " Cherchez en lisant, et vous trouverez en méditant ; frappez en priant, et il vous sera ouvert par la contemplation " (cf. Guigue le Chartreux, scala : PL 184, 476C).

⁴ *Itinerario espiritual* 108,a. México, 1996.

⁵ Cfr. *Processo* III, 424.

⁶ *Gli scritti e le máxime*, p. 73.

⁷ P. Jacquemont, *El Espíritu Santo, maestro de oración*. Concilium 179 (1982) p. 334.

⁸ Introducción a la pneumatología, Salamanca 1991, p 287, n. 140.

⁹ Cfr. Cistellini, A. San Filippo Neri, L'Oratorio e la congregazione oratoriana, I, pp. 104-105.

Entre muchos aspectos del modo de hacer oración de san Felipe: *la alegría, el sentimiento desbordante, la oración limpia y dispuesta, el contento y la serenidad del corazón...*, son paradigmáticas para nosotros y demandarían formar parte de la espiritualidad de la Congregación del Oratorio donde se da el mutuo conocimiento, el mutuo respeto, unidos por el lazo del verdadero amor, quienes pertenecen a una misma familia (Cf. Const. 11)... a través de una serena paz y alegría interna y externa, del cual está imbuido el servicio de Dios y el ministerio de las almas... (Cf. Const. 12).

Así, nuestras Congregaciones podrían convertirse en espacios privilegiados para aprender – por nuestro modo de realizar la oración – a **acoger al Espíritu, maestro de la oración, como repuesta a la Palabra de Dios.**

Recogiendo la experiencia de María de Nazaret <<hágase en mi, según tu palabra>> (Lc 1,38) , “modelo...para acoger con plena disponibilidad el don del Espíritu y anunciar la alegría de Cristo a sus hermanos” (Juan Pablo II, 5 de octubre, 2000); o de María de Betania << que habiéndose sentado a los pies del Señor, perseveraba en la escucha de la palabra>> (Lc 10, 39) y de <<los bienaventurados los que escuchan la palabra de Dios y la practican>> (Lc 11, 28). Todos aquellos que por el bautismo podemos exclamar ¡Abba, Padre! y proclamar que Jesús es el Señor (Rm 8, 15. Gál 4,6).

Los laicos del Oratorio, los jóvenes, los huéspedes, los novicios y los miembros todos de nuestras Congregaciones, seríamos un extensión de esa presencia del Espíritu Santo en el Padre Felipe, que pudo transformar su habitación - stanze - en “...una schola di santità et hilarità christiana”, como certificará en el proceso de beatificación en 1596, Marco Antonio Maffa ¹⁰ .

In domum orationis nos congregavit.

La propuesta es dar el paso del <<Oratorio, como **lugar destinado a la oración**>> al <<Oratorio, como **casa de oración**>>. Reconociendo “*aquello que el Espíritu Santo ha transmitido a su Iglesia por medio de san Felipe...*” - como afirma el Itinerario espiritual ¹¹ - arriesguémonos a experimentar que “el Espíritu Santo **recrea** con su gozo todo lo que él ha hecho brotar”¹².

También en el Oratorio la **oración mental, ambientada en el silencio**, tan caro para Felipe, laico y sacerdote, configuró su ruta espiritual, tal vez trazada con la lectura atenta y constante de los Padres del Desierto, de la tradición cristiana oriental de la que el Papa Juan Pablo II escribió: “*De ese silencio tiene necesidad el hombre de hoy, que a menudo no sabe callar por miedo de encontrarse a sí mismo, de descubrirse, de sentir el vacío que se convierte en demanda de significado; el hombre que se aturde en el ruido. Todos, tanto creyentes como no creyentes, necesitan aprender un silencio que permita al Otro hablar, cuando quiera y como quiera, y a nosotros comprender esa palabra*”¹³.

¹⁰ *Processo II*, 85.

¹¹ Cfr. *Prefacio*, III.

¹² *Conversación con Motovilov*, en: Serafín de Sarov. I, Goraïnoff, Sígueme, Salamanca 2001, p. 165.

¹³ Carta apostólica *Orientalia lumen*, 16. (2 de mayo 1995).

La oración, como “**la liturgia** - con palabras del P. Dufour, hace seis años - es el reflejo de la calidad espiritual de una comunidad y reflejo de la calidad oratoriana de un Oratorio”¹⁴. El esfuerzo de quienes a través de la Procura Generalis nos permitieron un actualizado Proprium Liturgiae Horarum y las Missae propriae para el Oratorio, recientemente aprobados en el 2005, nos permite conservar las fuentes, el camino propio y esencial, la fe y el genio de san Felipe Neri proyectado en el Oratorio.

La experiencia de oración en nuestras Congregaciones, seguramente formará parte de la *Ratio formationis* de nuestras casas, fomentará la vida de familia, consolidará la identidad de una espiritualidad propia, permitirá la revisión de vida, se proyectará en nuestro trabajo apostólico por excelencia: el Oratorio. Así, “la presencia del Espíritu convertirá todo nuestro ser en piedras vivas de una casa de oración...”¹⁵.

El Proprium Liturgiae Horarum, conservó la antifona para el Invitatorio en la Solemnidad de san Felipe: <<Venite, adoremos Regem Regum , **qui in domum orationis nos congregavit**>>, que de algún modo ha inspirado esta reflexión. Ahora los invito a reservar un tiempo de oración, meditación y contemplación, invocando:

**Venite, adoremus Regem Regum,
qui in domum orationis nos congregavit.**

Pange, lingua, gloriósi
córporis mystérium,
sanguinisque pretiósi,
quem in mundi prétium
fructus ventris generósi
Rex effúdit géntium.

Nobis datus, ,nobis natus
ex intácta Vírgine,
et in mundo conversátus,
sparso verbi sémine,
sui moras incolátus
miro clausit órđine.
In suprémae nocte cenae
recúmbens cum frátribus,
observáta lege plene
cibis in legálibus,
cibum turbae duodénae
se dat suis mánibus.
Verbum caro pánem verum
verbo carnem éfficit

¹⁴ Cfr « La liturgie est le reflet de la qualité spirituelle d'une communauté et reflet de la qualité oratorienne d'un oratoire ». *La liturgie dans une perspective oratorienne.*, Roma, Congreso General, octubre 1° de 2000.

¹⁵ P. Jacquemont, op. cit. p.338.

fitque sanguis Christi merum,
et, si sensus déficit,
ad firmándum cor sinçerum
sola fides súfficit.

Tantum ergo sacraméntum
venerémur cernui,
et antíquum documéntum
novo cedat rítui;
praestet fides supleméntum
sensuum deféctui.
Genitóri Genitóque
laus et iubilátio,
salus, honor, virtus quoque
sit et benedictio;
procedénti ab utróque
comparsit laudátio. Amen.

* *Música: México Barroco / Puebla III*
Angelicum de Puebla
Benjamín Juárez Echenique
URTEXT, México 1996